

SOC. COMERC. DE REPUESTOS S.A.
 R.U.T.: 76.762.740-8
 Casa Matriz: AV. VICUNA MACKENNA 10085, LA FLORIDA
 Giro: VTA. ACCESORIOS Y REPUESTOS AUTOM.
 Boleta Electrónica N°: 15232108 Caja: 2
 Fecha: 27-08-2020 Hora: 10:39:15
 Sucursal: 73 AV RAMON PICARTE 1217 VALDIVIA

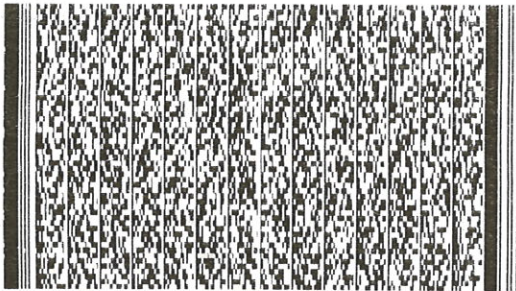
CODIGO	ARTICULO	VALOR
6922516321636	CARGADOR 12V 2 USB KODAK 2 X \$10.990	21.980
76171320896	PACK 3 AROM NEW CAR LT	2.790
76171320056	PACK 3 AROM VAINILLA LT	2.790
7805050705034	RENOVADOR NEUMATICOS KIT 2 X \$3.790	7.580
7807368002430	ROBA CORRIENTE 300A	6.990
77341700517	TOMACORRIENTE 2 SALIDAS	6.290
SUBTOTAL BOLETA \$		48.420
TOTAL EXENTO \$		0
TOTAL \$		48.420

PRODUCTOS	6	UNIDADES	8
Dinero		\$	50.000
EFFECTIVO		\$	48.420
Vuelto		\$	1.580

NELSON
 Vendedor: Jorge Andres Andrade Aguilera [87648]



[00073020015232108]



Timbre Electrónico S11
 RESOLUCION EXENTA S.I.T. N 111 DE 2012
 VERIFIQUE DOCUMENTO: WWW.AUTOPLANET.CL

TIENDA-ZAPATERIA-PAQUETERIA
 ARTICULOS DE REGALO-MUEBLES
 VENTA Y SERVICIOS COMPUTACIONALES
OTTO HERMENEJILDO MERINO SALVO
 CASA MATRIZ: "OTTO SPORT"
 MARIQUINA 1510-C, FONDO: 632451313
 SUCURSAL: "LA GRAN OCASION"
 MARIQUINA ESQUINA GARCIA REYES N° 1501-B
 SUCURSAL: "NUEVA FERRERIA OTTO SPORT"
 FERRERIA E INSUMOS AGRICOLAS
 MARIQUINA 1510-D
 SAN JOSE DE LA MARIQUINA
 R.U.T.: 10.165.238-6

N° 110709

BOLETA DE VENTA Y SERVICIOS

VALOR TOTAL

\$ 10990

DIA MES AÑO
 5 8 20 20

Gracias por su Preferencia
 Imp. Holtmann, Fono (63) 2461892, San José
DUPLICADO: CLIENTE

\$ 50.410.-

XXXX 45 0.0017

Fecha 18/08/2020
de 09:42 a 09:54
TARIFA
3.BANDERA \$00040
0/200 mts \$00120
0/60 seg. \$00120

TOTAL A PAGAR
3.BANDERA \$00040
005.200m. \$03120
00001min. \$00120
+
TOTAL \$003280

TAXIMETROS

THANK YOU
LIKE

RUTA DE LOS RIOS S.A.
RUT : 96.848.050-2

Decreto MOP N758 de 14.08.97
Peaje Lateral Liberado Prox. 12 Horas
entre Loncoche y Rio Bueno

Plaza : Lanco Via: 003
Fecha : 18/08/20 Hora: 10:15:53
Clase : 2 Tarifa: \$2.600
Operador: 2006 Pago: Efectivo

Fono de emergencia: +56452393911
Información al usuario
Twitter: @rutadelosrios

126256273744794910



126256273744794910

SOC.C. DE LOS LAGOS S.A. (96.854.510-8)
Rio Bueno - Puerto Montt
D.A. N°1.112 14.11.97 del M.O.P.
Fono Atención: 65-2423414/5

Plaza:Cuatro Vientos VIA 7-14
Categoría:AUTO/CHTA Importe:CLP\$2600
F.Pago: Efectivo
Fecha: 27/08/2020 13:43:36



10571898994628260074

SOC.C. DE LOS LAGOS S.A. (96.854.510-8)
Rio Bueno - Puerto Montt
D.A. N°1.112 14.11.97 del M.O.P.
Fono Atención: 65-2423414/5

Plaza:Cuatro Vientos VIA 7-4
Categoría:AUTO/CHTA Importe:CLP\$2600
F.Pago: Efectivo
Fecha: 27/08/2020 15:11:00



00051771740067491914

\$ 11.080



MAT.: DESIGNA SUPLENCIA PARA ADMINISTRACIÓN DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES AÑO 2020.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 55/2020

VALDIVIA, 27 DE ENERO DE 2020

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; en el Decreto con Fuerza de Ley N°22 de 1959 que contiene la Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República; en la Ley N°19.886/2003 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicio y en su reglamento contenido en el D.S. 250/2004; en la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°21.125, de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2019; en el Decreto N°1263 de 1975, sobre Administración Financiera del Estado; en la Resolución N°1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, en el decreto N°421 de 11.03.2018 que nombra al Intendente Regional de Los Ríos;

CONSIDERANDO:

- 1º. Que, el Departamento de Administración y Finanzas de esta Intendencia requiere de un fondo fijo mensual para satisfacer necesidades urgentes de adquisiciones menores;
- 2º. Que, para tal efecto, se ha designado como titular a don Rodrigo Quijón Venegas, mediante la Resolución Exenta N°130, de fecha 27 de febrero de 2019;
- 3º. Que, a fin de que la administración de este fondo tenga una administración continua, se necesita designar la suplencia;

RESUELVO:

PRIMERO: DESÍGNASE para manejo de estos fondos a la funcionaria de esta Intendencia Srta. Karin Parra Molina, profesional, a contrata grado 11 EUR, en calidad de suplente, Póliza N°399352, de la Aseguradora HDI Seguros S.A.

SEGUNDO: La funcionaria ya individualizada deberá rendir caución, de conformidad con el artículo 68 de la Ley N°1.336 del año 1994, y cuenta de los gastos efectuados con cargo a este fondo, en el plazo máximo de 30 días corridos contados desde su realización, en el caso que ejerza la suplencia respectiva.

TERCERO: TÓMESE NOTA de la presente designación en la hoja de vida de la funcionaria designada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANIELA KRAUSS BINDER
ASESORA JURÍDICA

INTENDENCIA REGIÓN DE LOS RÍOS

CA/DKA/ETA/kpm

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas, Intendencia Región de Los Ríos.
- Departamento Jurídico, Intendencia Región de Los Ríos.
- Unidad de Personal Intendencia Región de Los Ríos.
- Oficina de Partes, Intendencia Región de Los Ríos.



CÉSAR ASENJO JEREZ
INTENDENTE
REGIÓN DE LOS RÍOS